

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Tinerfeña.

CRUZ VERDE 18, ESQUINA A LA DEL SOL.

En esta Tabaqueria se acaba de recibir una importante remesa de cigarrillos y paquetes de picadura de la acreditada fábrica de los Sres. Gutierrez y C.ª de la Habana cuyos productos compiten ventajosamente con los estimados de aquella procedencia y justifican el crédito que tienen en los países americanos.

D. Manuel Herrera, representante único en las Islas Canarias de la mencionada fábrica tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos favorecedores, además de los paquetes de picadura granulada con peso de una libra, las siguientes cajetillas.

Exagonas de 14 cigarrillos, papel de algodón, marca «Emilio Castelar.»

Id. de 13 id. id. de id.

Id. de 15 id. Petacas pectoral hebra de id.

Cilindradas de 15 id. id. de id.

Id. de 15 id. id. pulpa de id.

Id. de 15 id. id. algodón de id.

Id. de 15 id. id. trigo de id.

Id. de 15 id. id. alquitran de id.

Id. de 10 id. id. Panetelas pectoral hebra de id.

Id. de 10 id. id. pulpa de id.

Id. de 10 id. id. trigo de id.

Se alquila

La hermosa casa de planta alta con espaciosa huerta, S. Lorenzo núm. 18. Darán razón en la misma.

Sirviente

Se necesita en el Hotel Panasco.

Suela

FRANCESA SUPERIOR

De venta al precio de 34 duros quintal en la casa de los Sres. A. Peraza é Hijo.

Constitucion 3.

(26)

EL TESTAMENTO

ROBADO

nos hará mal de ojo... Es un *getattore*.

—¿Un qué?

—Un *getattore*, señor Barron-Latreille —repuso Olimpia encogiéndose de hombros.—Te digo que es preciso que se marche de aquí; de lo contrario estoy segura que ocurrirá alguna desgracia.

—¿Pero y la niña?

—Tanto peor.

—Todavía, si hiciese buen tiempo; pero los desgraciados no pueden pasar la noche a la intemperie.

Olimpia reflexionó un momento.

—Señor Barron Latreille, Vd. lo habrá querido—dijo dejando de tutear a su marido.—Si nos sucede alguna desgracia no dirá Vd. que ha sido por culpa mía. ¡Gracias a Dios no tendré nada que reprocharme! Permanecerán aquí esos personajes, puesto que lo exige Vd. Pero su

Bazar Francés

—PLAZA DE LA CONSTITUCION—

RELOJERIA.—500 relojes varios, recibidos en comision que se realizan al mismo precio de fábrica:

De níquel de 10 a 20 pesetas.

Id. acero de 15 a 35 id.

Id. plata de 16 a 40 id.

Id. oro de 60 a 500 id.

Roskopf legítimos, de 34 a 50, níquel, plata y acero.

Calendarios de 30 a 50 id.
Cronómetros de acero, plata y plata Nielee con certificado observatorio) de 80 a 100 id.

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones oro 18 kilates de 500 a 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfacción de los compradores, taller de relojería de la misma fábrica suiza, que se compromete hacer cualquier pieza por dificultad que sea.

Relojeria de sobremesa y pared se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates montadas con piedras preciosas que se realizan igualmente al precio de fábrica.

Novedades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

NOTA.—Se espera de Paris por el primer vapor procedente del Havre un surtido de sombreros y capotas de gran novedad para señoras y señoritas.

F. CLAVERIE

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris a precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Almacen de novedades DOMINGO MORALES

CRUZ VERDE NUM. 9.

Este nuevo Establecimiento ofrece al público una gran variedad de cuadros

responsabilidad es grande. Piénselo Vd. bien.

El ventero bajó la cabeza muy turbado. No se sentía con fuerzas para arrosar una responsabilidad tan grande.

—A lo menos—prosiguió Olimpia,—pongámonos en regla con la justicia.

—¡La justicia!—repitió horrorizado Barron Latreille.

—Tenemos un registro de policía en el que debemos inscribir los nombres de los viajeros que pasan una noche en nuestra casa.

—Pero, mujer, ya sabes que no hemos usado jamás en nuestra casa ese registro ridículo.

—Todo ha de tener un principio—repuso Olimpia, a la que no desagradaba hablar con refranes, pues según ella, éstos son «la ciencia de las naciones.»

—Eso será deshonorar el *Sol de Oro*,—repuso el ventero.—La policía no nos molesta con respecto de ese registro, porque sabe que todos los viajeros que se detienen en nuestra posada son personas decentes. El pabellon cubre la mercancía, como dices tú misma muchas veces, con razon. Ese registro es bueno para las posadas de baja estofa, donde se albergan miserables sin hogar. En nuestra ca-

propios para sala en tamaño grande y pequeño, centros para tocador, figuras finas para sobre-mesas, quinqués, jarras en distintos tamaños, repisas chinescas, marcos para retratos y lámparas de gran novedad para dormitorios.

Tambien se acaba de recibir un surtido de lanas en colores y negras para Señoras, beatilla con listas de seda, última novedad, telas escocesas para trajes, cinturones de cuero y japoneses, pasadores y orquillas de carey para la cabeza, flores, plumas, peluche y corcet para Sra. y niñas; para caballeros casimires de colores y negros, un gran surtido en corbatas, guantes de clase fina, calcetines de colores finos, etc. et.

Además se venden cubiertos finos, estambres de todos colores, mantas de viaje, camisas de colores, cintas, plantas artificiales y una infinidad de artículos que no es fácil mencionar.

Tambien se recibirán de un día a otro una coleccion de espejos para sala, lámparas de pié, jugueteros, maseteros para flores y otros artículos de gran novedad.

Cruz verde núm. 9, esquina a la de la Luz.

Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2.084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes-estanques, atarjeas y aguas propias; estando plantada en parte de árboles frutales y viña.

Darán razon en la calle de S. Lorenzo, núm. 5.

Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas a razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tablones de todos gruesos y tablas de todas vitolas a precios bastante módicos.

Dirijirse a D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

Ojo

Se vende a precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso.

sa es inútil, diré más, sería incómodo y atentatorio a la dignidad de nuestros honrados clientes.

Barron-Latreille vació un vaso despues de terminado este discurso. El hombre estaba satisfecho de sí mismo. Olimpia se levantó de la mesa sin decir una palabra, y con aquella testarudez propia de su carácter, cogió el grueso, llavero que llevaba colgado de la cintura, abrió un armario, y sacó de él un registro, el famoso registro de policía, que efectivamente estaba sin estrenar.

—Dirigió enseguida a su marido una mirada de inmenso desprecio, y se encaminó al comedor donde estaban los comensales tomando café y fumando.

—Señores—dijo gravemente—esta mañana hemos recibido una circular de la prefectura obligando a los hosteleros y posaderos del distrito a conformarse con el reglamento, que exige la inscripcion del nombre de todo viajero que pase una sola noche en un hotel ó posada, en un registro de policía depositado al efecto en el despacho de cada uno de dichos establecimientos.

Por consiguiente, suplico á ustedes tengan la bondad de inscribir en mi registro sus nombres y apellidos, su profesion,

Darán razón Compañía de Vapores Comercios Interinsulares Canarios Marina 11.

SE COMPONEN

Máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por seis meses, en la calle de la Laguna número 21.

Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. Garcia, S. José 16 y Sol 17, se ha recibido de una importante fábrica de Valencia espíritu superior de vino que se expende al por mayor y menor á 6 rvn. el litro (garantizado.)

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer

Barómetro	764.9
Termómetro a la sombra	21.4
Humedad relativa	58.7
Viento	S
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas	0 milímetros
Cielo parte cubierta	5 décimas
Temperatura máxima de ayer	23.0
Id. mínima de anoche	16.7
Estado del mar	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

María del Carmen Calzadilla y Quevedo, de esta ciudad, de 75 años—calle del Saltillo—Bronco-pneumonia crónica.

María del Rosario González y Morales, de esta ciudad, de 1 y medio años—San Antonio—Eclampsia.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—San Isidoro.

Santo de mañana.—S. Vicente Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 8: a las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misa rezada de 7 a 7.15 a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 a 8: a las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1814 Napoleon abdica en Fontaine-bleau.

la indicacion del lugar de donde vienen y a donde va cada uno de ustedes, a fin de evitarme la multa con que se nos amenaza en el caso de que no nos sometamos a las prescripciones indicadas.

El Sr. Barbequet, que había bebido bastante y estaba muy excitado, protestó con indignacion de aquellas medidas propias de otras épocas. ¿Había vuelto el tiempo de la liquidacion? ¿De modo que no podía uno viajar libremente? Francia estaba infestada de espías, y era una vergüenza. ¿Por qué no exigían tambien pasaportes?

—Permítame Vd.—dijo el capitán de gendarmes;—esa medida tiene por objeto principal el aumentar la seguridad de los viajeros. No debe uno quejarse de ella.

—¡Aumentar la seguridad de los viajeros!—repuso el señor Barbequet.—Eso era bueno en otro tiempo. Pero en 1868, cuando hay caminos de hierro, y telégrafo, y todos los progresos de la ciencia, no puede darse nada mas grotesco. Son medidas arbitrarias que toma el gobierno contra los ciudadanos.

Y no es ya tan popular el gobierno de Napoleon III.

—Sí, sí—añadió el señor Barbequet furioso;—yo soy republicano y no lo ocul-

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 3

PAMPA.—De Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson hermanos.

SALIDA DE BUQUES

Despues de haber tomado carbon, agua, viveres y ganado, salió ayer de este puerto el vapor de guerra francés *Duguag-Troin*.

BUQUES QUE SE ESPERAN

PARAHYBA.—Para Londres y el Havre, saldrá el 4 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

NORMAN PRINCE.—Para la Guaira saldrá el dia 4 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GRAN-ANTILLA.—Para Barcelona, saldrá el 4 de abril, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimera.

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 9 de abril, despachado por los señores Hamilton y Comp.

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Puerto Rico y la Habana saldrá el dia 10 de abril despachado por D. Aureliano Yanes.

MATATUA.—Para Londres, saldrá el 12 de abril, despachado por los señores Hamilton y Comp.

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá el 18 de mayo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

REVISTA COMERCIAL

Londres 24 de marzo, 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE:

COCHINILLA

Está muy desanimado nuestro mercado y las operaciones que se efectúan son pequeñas. Las cotizaciones continúan lo mismo.

		ESTADÍSTICA				
		1893	1892	1891	1890	1889
Madres	de					
Plateadas	»	2942	3407	4111	5176	4710
Negras	»	423	441	645	1798	928
		694	638	600	1025	1133

TOMATES.

La demanda se sostiene satisfactoriamente por esta fruta y los precios tambien están firmes. En la presente semana se han obtenido de 1/6 á 3/4 por cajita y de 4/6 á 12/6 por caja.

Las llegadas han sido regulares. Se están importando Tomates del Cabo de Buena Esperanza.

PAPAS

No hay mucha que se ofrezca.—Cotizamos de 8/1 á 10/1 por cwt.

Kühner, Henderson y C.^a

to. Lo pregonaré por todas partes si quieren.

Uno de los viajeros de comercio aplaudió. Le parecía muy bien el modo de expresarse del señor Barbequet.

Los oficiales se sonrieron.

El abate, indignado contra el señor Barbequet, cuyas tendencias le parecían subversivas, se sonreía con marcada benevolencia, deseoso de conservar su neutralidad, y daba vueltas á sus dedos pulgares en actitud indiferente.

—Pero crea Vd. que yo lo siento muchísimo—repuso Olimpia haciendo monadas.—No tenemos culpa ninguna en ello.

—No se la echamos á Vd., señora Barron-Latreille.

Aquella respuesta la tranquilizaba.

—Tiene Vd. que obedecer las órdenes que emanan de arriba, las órdenes del tirano—dijo el señor Barbequet sonriendo maliciosamente.—¡Paciencia! Ya nos llegará nuestro turno á nosotros los discípulos de Voltaire, que tenemos á mucha honra el serlo.

Y para dar el ejemplo se levantó y escribió en letras muy gordas: «Honoré-Jacinto-Polidoro Barbequet, banquero en Orleans, procedente de Toury, y con

AYUNTAMIENTO

Don Anselmo de Miranda y Vazquez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesion de 29 de marzo anterior, acordó anunciar para el dia 14 del actual á la una de la tarde, una licitacion pública entre los vecinos del distrito municipal exclusivamente, para adjudicar en renta por el término de un año, el disfrute y aprovechamiento de dos trozos de terreno situados en Taganana donde dicen «Llano frío.»

El acto de la subasta tendrá lugar en las salas consistoriales el dia y hora referidos ante la Junta respectiva, con sujecion en un todo á lo que determina el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de este ayuntamiento, siendo el tipo de la subasta el de sesenta pesetas que deberán satisfacerse anticipadamente, no admitiéndose proposiciones que no cubran aquel tipo.

La licitacion será por proposiciones verbales y pujas á la llana.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de abril de 1893.—Anselmo de Miranda.

REFORMAS MILITARES

Islas Canarias.

Aparece tan de relieve la injusticia cometida con Tenerife en el reciente real decreto sobre reformas militares, tan anticientífico y violento, tan inexplicable y divorciado de los intereses generales de la nacion, que la prensa de todos matices de la Corte se hace eco de semejante monstruosidad; monstruosidad que se destaca y abulta en grandes proporciones cuando se pone en parangon lo proyectado para Canarias é islas Baleares.

Esta diversidad de criterio tratandose de dos archipiélagos que tienen iguales necesidades y exigen idénticas medidas de gobierno, no ha podido menos de sorprender hasta los diarios madrileños más sesudos y alejados de los antagonismos locales; como tampoco se explican como jugando Tenerife en las islas Canarias el mismo papel que Mallorca en Baleares, se despoja á la primera de su capitalidad militar y se le conserva á la segunda.

¡Misteriosa anomalía que ha tenido el triste privilegio de fijar la atencion pública!

Esto de crear en la provincia dos comandancias generales—una en Tenerife y otra en Las Palmas, con residencia del comandante general donde lo estime por conveniente—y declarar además capital de la zona de reclutamiento á Las Palmas, es asunto que no aciertan á entender ni pueden digerir.

Y como para muestra basta un boton, allá van dos ó tres recortes de los primeros periódicos que cayeron en nuestras manos:

De *El Imparcial* del 24:

«De donde llegaron ayer telegramas un tanto alarmantes es de Santa Cruz de Te-

destino á Orleans.» Y añadió, como para burlarse del gobierno: «Un admirador de Voltaire, á quien no le gustan los déspotas.» Y le dió la pluma al sacerdote con ademán malicioso.

A Vd., señor abate—dijo alegremente satisfecho de su broma.

El abate se deshizo en saludos obsequiosos. El registro dió la vuelta á la mesa. El último había escrito lo siguiente:

«Pablo Arsenio Roman Maquart, propietario, procedente de Blois, que se dirige á París.»

Durante la comida no habían dejado de mirar á Landry Lamarche y á Teresa.

—A vos, amigo—dijo el Sr. Barbequet á Landry presentándole el registro.

Landry se puso muy encarnado.

—Es que...—dijo.

—¿El qué?—preguntó Barbequet.

—Es que... debo confesar que no sé escribir mas que mi nombre.

Olimpia se encogió de hombros. No quería dejarse engañar de aquella manera. No pensaba ser derrotada fácilmente por aquel salteador de caminos.

—Pues bien—dijo;— el señor Barbequet me hará el favor de escribir por usted, ¿no es cierto?

El banquero se inclinó con finura.

nerife. Realmente no se explica cómo en la nueva division territorial militar se autoriza para cambiar a capricho la residencia del comandante general de Canarias.

Y no se comprende, porque todo el mundo sabe que el punto estratégico mejor y desde donde hay comunicacion directa y mas rápida con la Peninsula es Tenerife, en donde amarra el cable telegráfico.

Además, sabiendo la rivalidad que desde antiguo existe entre Tenerife y Las Palmas, no resulta lo más conveniente y acertado fomentar esa rivalidad sin razon alguna.

De *El Correo Militar* del mismo dia:

«A la agitacion producida en provincias por el decreto sobre division territorial, hay que añadir una nueva nota proporcionada por la más lejana y más tranquila de todas.

Según telegramas recibidos ayer de Santa Cruz de Tenerife, el Ayuntamiento se ha reunido en sesion permanente, las tiendas se han cerrado, y el vecindario ha puesto colgaduras negras en sus balcones.

El Sr. López Domínguez, cuya desdichada gestión ha sembrado rencores, alarmas y conflictos de orden público en toda España, lleva la perturbacion hasta unas islas que tenían derecho á esperar de él, ya que no ese rudimentario sentimiento de gratitud que todo hombre siente hacia el país que en la desgracia le abrió sus brazos, algo así como justicias y equidad cuando el caso llega de tener que perjudicarlo.

Mientras en Baleares se fija la residencia del comandante general de aquel archipiélago en Palma Mallorca—siendo así que Mahón es plaza fuerte de primer orden,—en Canarias se autoriza á aquel para que resida indistintamente en Santa Cruz ó Las Palmas, señalándose esta última poblacion como zona única de reclutamiento.

Conocida la rivalidad existente entre ambas importantes poblaciones situadas en islas distintas y desgraciadamente para ellas, rivales há muchos años, pudo y debió el Sr. López Domínguez tener en cuenta esa circunstancia para no perturbarlas, como acaba de hacerlo sin intencion, según debemos suponer.

A menos que demuestre, lo cual es difícil, que ese comandante en jefe trashumante debe andar navegando de una á otra isla todo el año.

Y que la capital del archipiélago, con sus cuarteles, fortificación, parques y hospitales, situado todo en poblacion central del archipiélago que conserva las banderas conquistadas á Nelson, debe quedar como cosa que no sirve, abandonada en aquellos mares.

Y basta de Canarias, que bien merece por su importancia pasada, presente y futura, que le dediquemos otro dia un artículo.

Del diario tradicionalista *El Correo Español* del dia 28, copiamos algunos párrafos de un artículo titulado «De Bache en Bache»:

«Pero no deberá importarnos tanto lo

—Bella dama—dijo poniéndose la mano sobre el corazon con ademan que se esforzaba en hacer galante,—no puedo negarla á usted nada.

Olimpia se sonrió. No podía negarse que el señor Barbequet era un hombre muy fino.

—Vamos, amigo, dícteme usted su nombre y apellido.

—Landry obedeció.

—Me llamo Luis Antonio Landry Lamarche.

—¿Su profesion de usted?

—Militar retirado.

—¿Dónde reside usted?

Landry se turbó de nuevo, lo cual hizo que apareciera una sonrisa de triunfo en los labios de Olimpia.

La presencia de los oficiales intimidaba al veterano.

—Responda usted, amigo mío—dijo el capitán de artillería, que se llamaba Teófilo Lagniaut, y era un jóven de mirada dulce y franca y fisonomía abierta; que debía ser muy inteligente y había notado la turbacion del veterano y la desconfianza de la posadera.

—Responda usted—añadió Olimpia.—Despues de todo, puede que el señor no tenga domicilio.

que dentro de la propia casa acortezca, por hallarse todo á mano y á la vista, como lo que pueda afectarnos algo más léjos; lo que nos sea fácil de vigilar y remediar desde lo alto del tejado, como lo que desaparezca tras un monte, ó al otro lado de un río ó del mar.

El trastorno producido en las Canarias con motivo de la reforma aludida es lo que actualmente debería llamar la atencion de todos. Es asunto grave, y hasta gravísimo. No se trata ya de conveniencia de ningún género, ni de economías, ni de estrategia; es cuestion mezzquina de pasiones de villorrio.

Santa Cruz es ciudad fortificada y de buen puerto. El gran almirante inglés, cuya brillante historia terminó con su muerte en Trafalgar, perdió en aquella plaza un brazo por efecto de un balazo de cañon, y la lealtad y valor de los habitantes mantuvieron en aquellas islas la dominacion española. Al pié de elevadas montañas y en sitio árido, dicha ciudad recibía toda su vitalidad, movimiento é importancia, de ser la capital de la provincia.

En cambio, Las Palmas, muy fértil y rica, Sede episcopal y asiento de la Audiencia del territorio, mejorada hoy además en tercio y quinto con el puerto de refugio de la Isleta, pues su verdadera bahía es detestable, tiene muchos elementos de vida propios, y con el sacrificio de la otra isla hermana poco aumentará su desenvolvimiento, de suyo ya muy considerable.

Hay que tener tambien en cuenta el espíritu de localidad. Ambas islas, las mayores y más importantes del Archipiélago, alimentan desde hace años rivalidad inextinguible, que no se apaga ni siquiera disimula al emigrar sus habitantes á lejanas tierras. Los de la Gran Canaria habían trabajado, aunque sin éxito, durante muchos años, por trasladar la capital á Las Palmas; los diversos Gobiernos que en la nacion se sucedieran habían rechazado tales reclamaciones por considerarias indudablemente infundadas, lo mismo que el proyecto que luego surgió, obediendo á las mismas tendencias de animadversion de localidades, de fraccionar en dos provincias el Archipiélago, á fin de que ambas ciudades resultaran independientes una de otra.

La isla de Tenerife, por su pico de Teide, que se eleva 3.717 metros, por su ameno valle de la Orotava, por sus riuueñas y frescas ciudades, como la de la Laguna, que, á dos leguas de la costa ya de Santa Cruz, se asienta á 1.722 piés sobre el nivel del mar, así como tambien por sus más apacibles y hospitalarias costas, es la más buscada y codiciada por los ingleses. Muchos de éstos, familias enteras, van allá á pasar ciertas estaciones del año para disfrutar de su templado clima. ¿No aprovechará la astucia inglesa ese germen de disgusto, y hasta de resentimiento, para sembrar en ella cierto antagonismo y hasta repulsion hacia la madre patria?

No es extraño que el telégrafo transmita noticias sombrías respecto al estado de ánimo de los habitantes de Tenerife.

—Es verdad—dijo Landry agarrandose á aquella rama.—Efectivamente me encuentro por el momento sin domicilio.

Olimpia hizo un gesto que quería decir que no le extrañaba.

—Eso no tiene nada de particular—dijo el capitán de artillería—y yo me encuentro en el mismo caso. Salgo de una guarnicion para entrar en otra y me encuentro por consiguiente sin domicilio, lo cual no quiere decir que sea un vagabundo.

Landry miró al oficial con ojos de agradecimiento.

—¿De modo que está Vd. sin domicilio?—prosiguió el capitán que quería arrancar al veterano de la tontería del señor Barbequet y Olimpia.

—Sí, mi capitán,—repuso Landry.

—¿Dónde ha residido usted últimamente?

— Cerca de Blois.

—Muy bien. Puesto que tiene Vd. la pluma en la mano, caballero—dijo el capitán al señor Barbequet,—escriba Vd.: «último domicilio: Blois.»

—¿Y adonde va Vd.?

—A París.

—Suscriba Vd., caballero... ¿Y esa niña es de usted?

Para ellos la reforma actual no es sólo un perjuicio en sus intereses materiales; es más bien la imposición de la mayor de las humillaciones. Muchos emigran á Cuba, y allí unirán tal vez á su amargo resentimiento el espíritu separatista.

El asunto es más grave, si no hoy, en días más lejanos, de lo que á primera vista parece. Los mismos habitantes de la Gran Canaria, los que sean antes españoles que canarios y no viceversa, como sucede á muchos, no dejarán de reconocer con fría imparcialidad lo inconveniente de la reforma.

Vestirse una hermana con los vestidos de otra, sin necesidad ni razones plausibles, y especialmente si se la deja desnuda, es ya una perversidad indisculpable.

Por encima de todas esas mezquinas pasiones de villorrio está el sentimiento nacional. ¿Es la patria solamente la aldea ó el peñasco donde se nació?

Otra pregunta para concluir: ¿Produce á España tal reforma en aquel Archipiélago alguna ventaja visible?

El tiempo se encargará de responder.

(Se continuará.)

Noticias

Movimiento de población

Durante el mes de marzo último se inscribieron en el registro municipal de esta ciudad las actas siguientes:

- Nacimientos, 41.
- Defunciones, 76.
- Matrimonios, 6.

Clases pasivas

En virtud de lo dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, en la próxima revista del mes actual que deben pasar las clases pasivas, se exigirá á cada preceptor declaración referente á sí el derecho á la pensión que disfruta es transmisible á otra persona y si puede sufrir más de una trasmisión, entendiéndose que esta disposición comprende igualmente á los cesantes, jubilados y retirados, por el derecho de haber pasivo que puedan dejar á sus viudas y huérfanos.

Nombramiento

Ha sido nombrado sobrestante segundo de obras públicas, con la categoría de oficial 4.º de administración y sueldo anual de 2.000 pesetas, D. Gregorio Carta y Castro.

La exposición de Chicago

En el Consejo de ministros celebrado el 28 del mes último, el Sr. Sagasta dió cuenta de haber ultimado los detalles que faltaban respecto al programa del viaje de los infantes doña Eulalia y D. Antonio á Chicago.

Estos verificarán el viaje á bordo de un vapor de la Compañía Trasatlántica en una de las expediciones ordinarias.

Los infantes se embarcarán en Santander, tocando en la Coruña y en Canarias, haciendo paradas de breves horas en Tenerife y Las Palmas. Después irán á Puerto Rico, donde se detendrán un día y luego visitarán varios puntos de Cuba. Desde la Habana irán los infantes probablemente á bordo de un barco de guerra directamente hasta Nueva York.

El capitán general de dicho apostadero en comunicación pregunta al ministro de Marina si la escuadrilla que ha de representar á España en la fiesta naval de Chicago tiene que aguardar en la Habana la llegada de la nao *Santa María*.

El criterio del gobierno es que la escuadrilla salga para Chicago el día señalado aunque no haya llegado la *Santa María*.

Título

Se ha recibido en la Sección de Fomento de este Gobierno civil, el título de licenciado en derecho, expedido á favor de D. Miguel Carballo de las Casas, vecino de Santa Cruz de la Palma.

Traslado

Ha sido trasladado á Las Palmas el jefe de la cárcel de este partido D. Nicolás Sirvent, á quien sustituye el que presta sus servicios en el correccional de dicha ciudad, D. Alfredo Mirapeix.

Militares

Se ha concedido la placa de S. Hermenegildo al comandante de Infantería D. Luis Menargues y Vera, ayudante del Excmo. Capitan General de este Distrito.

Al Auditor General de Ejército, que sirvió en este distrito, D. Andrés García y

Gomez de la Serna, le ha sido concedido el retiro.

D. Cristóbal Mas, Director de Sanidad militar que fué de este distrito, ha sido ascendido á Inspector de segunda clase y destinado á Burgos.

Al general de brigada D. Carlos Diaz Moreno, subinspector de artillería que fué en este Distrito, se le ha concedido la gran cruz del Mérito Militar.

Defuncion

Ha fallecido en esta capital la Sra. D.ª María del Carmen Calzadilla, viuda de Calzadilla, á cuya apreciable familia acompañamos en su justo sentimiento.

Riñas de gallos

En las verificadas anteayer, en la villa de la Orotava, venció el partido de la Laguna que ganó 6 peleas por 1 los contrarios.

Subasta

El día 7 del actual tendrá lugar ante la alcaldía de Güimar una segunda subasta de aprovechamiento de pastos.

Junta

En el pueblo de Adeje se ha constituido una junta municipal para la extincion de la langosta.

Elecciones

Se asegura que las elecciones de concejales se celebrarán el domingo 14 de mayo.

Real orden

Por una fecha 3 del actual, se ha dispuesto que el art. 41 del reglamento de la Ordenacion de pagos del Estado, de 24 de mayo de 1891, se adicione con lo siguiente: «Trascorridos los diez dias señalados en el párrafo primero, la Intervencion de Hacienda de la provincia, en el preciso término de ocho, incoará contra los habilitados el expediente de responsabilidad que proceda, obligándoles á la presentacion de las nóminas firmadas por los partícipes y conminándoles con que de no verificarlo dentro de un plazo igual, se procederá á instruir el oportuno expediente de reintegro de las cantidades no justificadas, y á exigirseles el abono del 6 por 100 anual sobre las sumas reintegrables á contar desde la fecha en que las nóminas debieran presentarse, hasta la en que el reintegro se verifique».

EL NIÑO DE EL ESCORIAL

Lo que dice Crisanto

Escorial 24.

Por ser muy tarde cuando ayer fué puesto en comunicacion este procesado, no pude hablar con él; pero el director de la cárcel, Sr. Lopez, á quien habia rogado anteriormente que me concediera autorizacion para conversar con Crisanto, ha tenido la amabilidad de reservarme hoy el primer turno.

Del calabozo que ocupa fué, al efecto, trasladado á la sala en que yo le esperaba. Al entrar fijó en mi una mirada de curiosidad. Y sin mas preámbulo, y sin preguntarme quien yo era, entablamos el siguiente diálogo:

—No hay que desanimarse, Crisanto —le dije.—El que es inocente nada teme.

—Es verdad, sí, señor; pero yo me encuentro en esta situacion sin comerlo ni beberlo.

—Es de suponer que pronto salga usted de la cárcel, mucho mas cuanto las revelaciones que usted ha hecho han sido espontáneas. ¿No es verdad?

—Sí, señor. Lo que he dicho ha sido porque mi conciencia así me lo dictaba.

—¿Nadie mas que su conciencia le ha obligado á usted á hacer esas revelaciones?

—Veía tambien que mis pobres cuñadas estaban sufriendo, y antes que ellas pudieran decir que yo lo sabia tanto, me adelanté á declararlo.

—No se ha ejercido presion de ninguna especie para que hiciera usted esas revelaciones?

—Puedo asegurar á usted que las hice voluntariamente.

—Segun tengo entendido, usted ha dicho en sus declaraciones que no sabia nada de lo ocurrido al niño Pedrin hasta que se lo refirió Julian un dia que lo encontré en la calle de la Alameda.

—Sí, señor.

—Quiere usted referirme lo que Julian le dijo.

—Yo iba en direccion al Romeral con objeto de recoger unos tomillos en el monte para guisar la comida. En la calle de la Alameda me encontré á Julian. Este se aproximó á mi, y me dijo: «He tenido oculto en mi casa, durante estos dias, al niño Pedro, y hoy lo he matado.»

—¿En qué fecha le dijo á usted esto?

—No sé; no recuerdo. Me parece fué el día 23 de enero.

—Hágole observar que Julián no pudo decir en esa fecha que habia matado al niño, pues está demostrado que fué el 9 de febrero ó pocos dias antes.

Crisanto replica entonces que seria otra la fecha del dia en que encontró á su cuñado.

—Después de manifestarme Julián—sigue diciendo—que atropelló al niño y que le dió muerte, me preguntó qué sitio era á propósito para ocultar el cadáver. «Tú que lo has hecho, averígualo le contesté.» marchándome apesadumbrado hácia mi casa.

—Usted ha dicho que Julián alimentaba al niño Pedro con leche y pan, y según usted tambien afirma, nunca ha hablado con sus cuñados del crimen cometido por Julián. ¿No es esto cierto?

—Sí señor.

—Pues entonces, me extraña que no habiendo hablado con Julián más que lo que usted dice, se le ocurriera preguntarle, precisamente en aquellos momentos de pesadumbre, con que habia alimentado al niño.

—Me lo dijo él sin yo preguntárselo.

—¿Acostumbraba Julián á visitar con frecuencia la casa de usted?

—Sí, señor. El y toda la familia venian todos los dias.

—¿Tambien en estos últimos tiempos?

—Julián no, señor. Sus hermanas, sí.

—¿Con la familia de Julian, han estado siempre en buena armonía?

—Algunas cuestioncillas he tenido con mi cuñado, pues éste muchas veces iba á mi casa cuando yo no estaba, y sin que mi mujer se apercebiera, me cojía el pan que ésta me guardaba y se comía cuanto encontraba á su alcance. Por este motivo sostuve con él varias cuestiones. Todo se lo dispensaba, sin embargo, y nunca le tuve rencor.

—¿Es cierto que el dia 25 de diciembre cenaron en su casa de usted Julián y sus hermanas?

—Sí, señor, pero yo no cené con ellos. Estuve cenando en la Fonda Nueva con otros dos amigos.

—¿Quién pagó la cena?

—Uno de los tres amigos. El *Alambreiro*.

(Este dato es exacto; el dueño de la fonda, D. Cándido Juárez, me habia ya referido el hecho.)

—¿A qué hora regresó usted á su casa?

—Era ya muy tarde. Mi mujer estaba ya acostada, y sin hablar nada con ella, me metí en la cama.

—No queria saber si habló usted ó no con su mujer, en esa ú otra fecha, de lo que Julián hiciera con el niño Pedrin, pues aunque usted lo niega, sus cuñadas afirman que lo sabia usted.

—Ellas dirán lo que quieran; pero yo no supe nada del niño hasta el dia que encontré á Julián en la calle de la Alameda.

—Pues estando con ellos en tan buena armonía, es extraño que dirijan contra usted aquella acusacion, no siendo el hecho cierto.

Obsérvanse en Crisanto manifestaciones de contrariedad, y el director de la cárcel nota, lo mismo que yo, que se le reseca la boca y no puede contestar.

—¿En qué concepto tiene usted á su cuñado Julián?

—En bueno lo he tenido; pero desde que me dijo la brutalidad que habia hecho, la verdad, no le tengo voluntad buena. Per él me encuentro en esta situacion.

—¿Quien le mandó á usted declarar? Si usted no dice nada, difícilmente se encontraría ahora en la cárcel.

—Ojalá me hubiese marchado fuera y no hubiera oido á unos y otros hablar de este crimen.

—Pero si usted no lo habia cometido, ¿para qué tanto temor? Y sobre todo, si usted es inocente, nada ha de ocurrirle. Crisanto permaneció silencioso.

—¿Creyó usted alguna vez capaz á su

cuñado Julián de someter un hecho como el de que se le acusa?

—No, señor; Julián tendria mejor ó peor carácter para con sus hermanas, pero con las demás gentes, siempre ha demostrado en sus actos que era un buen muchacho.

—De manera que por los antecedentes que usted tiene de Julián, le considera incapaz de cometer un crimen semejante.

—Yo, si el no me lo hubiera dicho, no lo creería.

(Continuará.)

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 3—21.

Consejo de Ministros

Los Ministros se hallan reunidos en Consejo para ultimar la combinacion de Senadores vitalicios que publicará en breve la «Gaceta» y para resolver las cuestiones parlamentarias relacionadas con la apertura de las Cortes.

Gobernadores civiles

Han sido trasladados á otras provincias algunos gobernadores.

Ministro de la Guerra

Niégame oficialmente que el general Lopez Dominguez, piense en presentar su dimision del cargo de ministro de la Guerra.

Manifestaciones obreras

El gobierno ha resuelto prohibir en absoluto toda manifestacion pública que pueda verificarse en las calles por las clases obreras con motivo de la conmemoracion del dia 1.º de Mayo.

Ministro de Estado

Está acordado que el Sr. Sagasta se encargue de la cartera de Estado, cuando cese en ella el Sr. Marqués de la Vega de Armijo por pasar á la presidencia del Congreso.

El presidente del Consejo continuará hecho cargo del aludido departamento ministerial hasta que en julio se modifique el gabinete.

Francia

Complicase la crisis ministerial de la República francesa.

Fab.a.

Prueba en los hospitales y aceptado como de gran utilidad

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 7 octubre 1886.

Sres. Scott y Bowne.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasion de ensayar en gran escala, la «Emulsion Scott» de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de la clinica del Hospital de Santa Cruz.

La «Emulsion» en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desleíadola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicacion para el uso del «Aceite de higado de bacalao» repugna éste á los enfermos, ó no consienten sus vias digestivas la administracion de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s. s.

Dr. PEDRO ESQUERDO.

EL SIGLO MERCANTIL

DE
J. MARTINEZ CRESPI
CADIZ.

San Francisco 31, 33, 35 y 37.—Direccion telegráfica, Bazar Crespi

Grandes Talleres de Sastreria, Camiseria y Sombrereria.

EL REPRESENTANTE de esta casa, **D. Buenaventura Rey**, permanecerá en Santa Cruz de Tenerife 20 dias y recibe los avisos de su numerosa clientela en el Hotel Ramos y en casa de A. J. Benitez, San Francisco 8.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

LA HOJA DE PARRA
CERVEZA AMERICANA
MILWAUKEE
OF PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de **D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.**



VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA
DE CADIZ.

PARA
PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el dia 10

del corriente Abril de 1893, el magnífico vapor español de 6.000 toneladas

MIGUEL
M. PINILLOS

construido bajo la inspeccion de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular.

máquina de triple expansión y es pléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotacion. Los buques de esta linea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.



PARA
CADIZ Y BARCELONA

saldrá el dia 15 de abril, el magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

Se expiden pasajes de ida y vuelta, válidos por seis meses con 20 por 100 de rebaja.

Consignario,
Aureliano Yanes.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana,
Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE

COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA
DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TAREFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Senegal y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95

POR CABLE DIRECTO.
Pesetas.

SENEGAL	95
BATHURST	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Imprenta de ALVAREZ HERMANOS,
San Francisco 48